

Salud del recién nacido

Informe de la Secretaría

1. Si bien durante los últimos decenios se han realizado progresos destacables en la reducción de la mortalidad en la niñez a escala mundial, la reducción de la tasa de mortalidad de neonatos ha sido más lenta, y ello pese a que una gran proporción de las defunciones de recién nacidos es evitable. Existen posibilidades sin precedente para mejorar la salud de los recién nacidos, pues hoy día se conocen mucho mejor las intervenciones y los canales de prestación de servicios que dan buenos resultados, así como los planteamientos que mejoran la cobertura y la calidad de la atención. Recientemente, en respuesta a la *Estrategia Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Salud de la Mujer y el Niño* (2010) y la iniciativa conexas *Todas las mujeres, todos los niños*, y a las recomendaciones de la Comisión sobre la Información y la Rendición de Cuentas (2011) y de la Comisión sobre Productos Básicos de Supervivencia (2012), muchos gobiernos y asociados han renovando su compromiso de salvar las vidas de los recién nacidos. Todo ello ha propiciado la iniciativa de múltiples partes interesadas de proponer a la comunidad sanitaria mundial la elaboración de un proyecto de plan de acción mundial titulado *Todos los recién nacidos: plan de acción para poner fin a la mortalidad prevenible*.

PROCESO

2. La primera fase ha consistido en la elaboración de un documento técnico, que comenzó con un examen sistemático de los progresos realizados durante el último decenio a escala mundial en materia de salud del recién nacido. En concreto, se ha examinado la situación epidemiológica, la eficacia de las intervenciones disponibles y los cuellos de botella con que tropiezan los países al aplicar a escala las intervenciones encaminadas a mejorar la salud del recién nacido. El documento técnico ha recibido las orientaciones de expertos y asociados, dirigidos por la OMS y el UNICEF. Asimismo, se han celebrado varias consultas con múltiples partes interesadas en diferentes foros mundiales y regionales.

3. La segunda fase es el proceso de consultas con los Estados Miembros, en particular en lo que se refiere a los objetivos y medidas propuestas para las cinco orientaciones estratégicas y sus metas conexas.

4. Los Estados Miembros y otras partes interesadas pueden constatar ahora en el sitio web de la OMS el documento técnico que encarna el proyecto de plan de acción *Todos los recién nacidos: plan de acción para poner fin a la mortalidad prevenible*.¹

¹ http://origin.who.int/maternal_child_adolescent/topics/newborn/en/.

5. El proceso de consultas a través de internet comenzará después de la 134.^a reunión del Consejo Ejecutivo, y el plazo de presentación de observaciones vencerá al final de febrero. Antes del final de enero se enviará a los Estados Miembros una nota verbal en la que se expondrá el proceso de consulta sobre el proyecto y se invitará a proporcionar opiniones.
6. Una vez finalizada la consulta, el documento se revisará teniendo en cuenta las observaciones que se hayan recibido y se ultimaré para el final de marzo de 2014.
7. La versión definitiva del proyecto de plan de acción se presentará a la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud, para su consideración.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

8. Se invita al Consejo a tomar nota del informe y a proporcionar asesoramiento, según proceda, acerca del proceso propuesto para la elaboración del plan de acción «Todos los recién nacidos: plan de acción para poner fin a la mortalidad prevenible».

= = =